



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2024**

FOLIO N° **1216**

LA PLATA, **23 ABR. 2024**

VISTO el expediente N°4061-2026633/24 por el cual se propicia la designación **Silvina Lorena CAVALLARO**, en carácter de reemplazante, y

CONSIDERANDO:

Que la docente Mariela Carolina LUNA legajo 15.500, solicitó licencia médica a partir del 18 de marzo de 2024 y hasta el 27 del mismo mes y año;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento del en el Jardín Maternal Emmanuel, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE al docente Silvina Lorena CAVALLARO, para el cargo DIRECTOR DE 2ra-, Código 6-04-IV, a partir del 18 de marzo de 2024 y hasta el 27 del mismo mes y año;

Que la misma cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que en consecuencia, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que lo peticionado se fundamenta en lo establecido en el artículo 112 de la Ley N°14.656;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Designase, por el período comprendido entre el 18 de marzo del 2024 y hasta el 27 del mismo mes y año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín Maternal "Emmanuel" dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-04-IV -DIRECTOR DE 2ra-, a la docente **Silvina Lorena CAVALLARO**, DNI N° 26.846.105, Legajo N° 16.937; mientras dure la Licencia por enfermedad, otorgada a la docente **Mariela Carolina LUNA**, DNI N° 26.428.809, Legajo N° 15.500; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-04-IV -DIRECTOR DE 2ra-.-

0619

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2004

1918

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, Publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matías Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata